INPEC

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Manizales el dia 04 de marzo de 2026, se reunieron: el Responsable del Expendio Central de Viveres, Dragoneante JUAN DAVID GIRALDO RINCON, identificado con la cedula de Ciudadanía No 1059812686 de Salamina,Caldas y el señor RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.036.632.447 de Itagui, Antioquía, Representante Legal de la Empresa **INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S** NIT: 900.815.592 - 1, para dar inicio al Contrato de suministro numero 05 de 2026, cuyo objeto es el suministro de azúcar, café, cárnicos, productos lacteos y helados, para la comercialización a través del Expendio Central de Víveres del EPMSC Manizales, a precios fijos, por valor de: **ciento treinta y ocho millones quinientos seis mil ochocientos diecisiete pesos con catorce centavos M/CTE ($138.506.817,14).**

JUAN DAVID GIRALDO RINCON
Supervisor Expendio Central de Viveres
EPMSC Manizales

RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ
Contratista